Semillas remitidas
por Lasteirie

Numero ~~11~~

1807.

C-47
I. Agricultura, n. 12

REAL SOCIEDAD ECONOMICA VALENCIANA DE AMIGOS DEL PAIS 1776
FERT OMNIA TELLUS

+

Consequente, al oficio de V. S. de 8. de Mayo de 1806. y, del. de l, 10. del mismo, en que acusé à V. S. el recibo, delas 7. Semillas, que Dn. Carlos Lastiri presidente dela Sociedad del Sena, remitió à nuestra Sociedad, y que esta pasó ami cuidado, manifestando dispusiese sus sementeras, y comunicarle mis observaciones, y resultados. Digo à V. S. que aunque hera muy corta la cantidad de dhas Semillas se sembraron, en 15. del ultimo Marzo, tengo algunas que manifiestan poderse aclimatarse, y delos demas resultados daré aviso à V. S. en cumplimto. de mi Comision.

Dios guê à V. S. m. a. Valª. y Abril 18. de 1807.

El Conde de

Parcent

Sor. Dn. Tomas de Otero.

Con fecha del 2. de Agosto 1806. di-
ge al S. Navi su oficio del 31. de
Julio y, Semanario de Mallorca
Nº el metodo de mejorar los
Azeytes segun los elementos de
Chaptal, como lo expresé en el
mismo, escrivi á Dn. Nicolas Si-
quier, con fecha del 2. de Agosto
y, me contestó, con fecha de 27.
del citado, no tenia nada que aña:
dir al metodo inserto en el dho
Semanario, y que como lo prac:
ticó repentinamte. y la Cosecha esta
ba ya para finalisar y, bastante
desgraciada, no pudo hacer los expe
rimentos como deseaba, pero que
no le cabia duda que el meto-
do es sencillisimo y, que el Azey-
te se mejora en un tercio su
valor, y que si los Cosecheros de
jasen sus ciegas Rutinas y, siguie
sen el expresado metodo, consegui
rían considerables utilidades.

Echañiz me contestó con fecha del 20. de Agosto del mismo entre otras Cosas, que con dho metodo se havia mejorado, que de 3. y 4. que antes se vendía se pagaba à 10. que es de 5. à 6. de aumento por 3. ò 4. que es mas del doble y que siguiendo este metodo, se acabó el Comercio de los Azeytes de Italia y francia para España, que un Barco Ragusco queria llevarse à Rusia una grande porcion de dho Azeyte, y que por estar prohivida la extraccion no pudo executarlo, que del mismo metodo se remitió [illegible] Azeytes al Serm.me Sor. Principe de la Paz, y que tuvo mucha aceptacion, y que si nosotros se los enviamos à S. A. tendran mucha mas, sin duda manifiesta esta reflexion, haver ya, en el Clima ó, en los Naturales, mejor disposicion que en Mallorca, para mejorar los Azeytes, siguiendo el expresado metodo, lo qual deve tenerse muy presente.

Con fecha de 5. de Agosto 1806. escrivi al M. Y. Ayuntam.to de la Ciudad de Alcañiz, mi Patria, y con fecha de 24 del mismo mes, contestó que suponiendome instruido en el metodo que allà se observara en la recoleccion de la Oliva, modo de conservarla, metodo de desacerla, y de no haver variado en nada de muchos años à esta parte dha practica omitia el remitirme los datos de ella, y como por la escasez de la Cosecha del presente año, y haver estado viciada la Oliva, no se podido verificar los ensayos, correspond.tes para cuyo efecto estoy construyendo un Molino, à fin de que en el presente año se puedan hacer completam.te de los quales avisaré à V. S. el resultado. Y es quanto, por ahora

pueda decir a V.S. en cumplim.to de la Comision que sobre el par-
ticular me distinguió la Socie-
dad.

Dios guê a V.S. m.s a.s Valen-
cia y Abril 19. de 1807.

El Conde de
Sanitied

S.r D.n Tomas de Otero.

Valencia y Abril
20 de 1807.

Señor D. Tomas de Otero y muy Señor mio: En 15 de Mayo de 1806 recibi la estimada de Vmd de 8 del mismo, con 9 papelitos de semillas diferentes, que repartio la R.l Sociedad Económica à los Aficionados. Este encargo fue de mucho aprecio para mí, y no lo manifesté à Vmd, ni el recibo de las simientes, aguardando hacerlo con la razon de sus resultas. El dia 16 de Mayo las enterré. Nacieron seis, ántes de 15 dias, aunque la 2.a, 4.a y 9.a no han parecido hasta ahora. A los dos meses cogí sim.te de las 7.a y 8.a que remito à Vmd, p.a su pro-pagacion por la parte y uso que corresponda à la Botánica y Medicina. El num.o 1.o segun la nota que acompaño, ha florecido y se mantiene desde 1.o de este mes: los n.n.s 3, 5 y 6 siguen en los tiestos.

Si llegan à dar simiente, cuidaré de enviarla à Vmd; à cuya disposicion quedan, así estas, como las demas producciones de este medio jardin rústico, donde espera las órdenes y favores de Vmd su apasionado Capellan Q.B.S.M.

Pedro Carrasco Vidal

Sembradas dia 16: nacidas en Mayo — cogida sim.te 1806.

1. Alissum saxatile	27	siguen	florecen en 1.º Abril 1807
2. Astragalus glyciphilos	0		
3 Elymus racemosus	26	sigue	
4 Hypericum androsemifolium	0		
5 Isatis alpina	22	sigue	
6 Liliacea	29	siguen	
7 Myagrum Hispanicum	25.	Julio: 15 y despues	
8 Myagrum sativum	20	Julio: 20 y sig.tes	
9 Pastinaca opoponax	0		

REAL SOCIEDAD ECONOMICA VALENCIANA DE AMIGOS DEL PAIS 1776 ★ FERT OMNIA TELLUS

Quedo enterado por el oficio
de V.S. de 7 del C.te que, entre varias
semillas de plantas exoticas que
en el año pasado remitio à la
R.l Sociedad su Individuo D. Carlos
Lasteyrie de Paris, y se repartie-
ron à sugetos inteligentes, hàn
logrado aclimatarse el Miagrum
sativum y el Miagrum Hispani-
cum por la aplicacion curiosa
del Presbitero D.n Pedro Jamarco
Vidal; y que la R.l Sociedad
deseosa de adelantar sus observa-
ciones, se ha servido acordar
se me remitiese porcion de
ambas semillas hijas ya de
nro suelo (las que he recibido)
p.a que disponga su sementera
y observe si han degenerado ù
mejorado su primera calidad;
advirtiendome V.S. que fueron

sembradas en 11 de Mayo y
fructificaron à los dos meses.
Me persuado que el Sor
Cavanilles haya embiado à la
Sociedad una relacion circuns
tanciada de sus operaciones, y
una descripcion de las plantas;
y que el Sor Lasteyrie la tendrà
informada de su origen indige
no y de sus usos y propiedades.
En ambos supuestos ruego à
V.S. la eleve mi solicitud por
un traslado de entrambos infor
mes. El primero, sobre todo,
serà mui conducente, si, como
no lo dudo, contiene la oportuna
instruccion sobre la prepara
cion de la tierra en que se sem
brò la primera simiente: su
la disposicion del plantio à
campo raso ù en Macetas:
los dias que tardò en nacer:
su el grado de humedad en
que se mantubo el plantio:
enfin alguna otra observacion
propia del asunto, y conducen
te à determinar el cultivo de
las referidas plantas, en el caso
de que convenga promoverle.
Dios gûe Señor que à V.S.
m.s a.s Vinalesa à 11 de Mayo
de 1807.

Pedro Vicente Galabert

P.D.
Debo poner en la noticia de V.S.,
p.a la de la Sociedad, que acabo de
sembrar las referidas semillas
en dos Macetas preparadas con
tierra ligera y mantillo, regan
dolas inmediatamente despues
de tiradas.

Sor Dn Thomas de Otero.

En 11 del Corr.te dixe à V.S. el recibo de las semillas de los Miagrum Sativum e Hispanicum, y el orden de su sementera en aquel dia p.a q.e se sirviese V.S. poner lo en noticia de la R.l Sociedad economica de este Reyno, suplicandola en mi nombre, me suministrase las descripciones y noticias que discurria la havrian remitido de entrambas plantas, por exoticas, el S.or Lasteyrie que las embió de Paris, y el S.or Carrasco que las aclimató en n.ro suelo.

Tengo ahora la satisfaccion de anunciar à V.S. que

las dos semillas han germinado felizmente, y que entre ambas se hallan en plena vegetacion, haviendo nacido la una, à saber: el Miagrum Sativum el dia 14 esto es, el quarto de su siembra por la mañana, y el Hispanicum el dia 16 sexto de su siembra, lo que acredita que la simiente era bien granada, y hace presumir no haya degenerado de la que vino de Paris; si bien como no he visto esta, ni la haya experimentado, no me es posible compararlas, ni apreciarlas como lo desea la Sociedad.

Pero lo que no puedo menos de poner en noticia de V.S. y de dho R.l Cuerpo, es que el Caballero Linneo en su obra Parte practica de Botanica, ó su traductor D.n Antonio Palau tomo 5 impreso en Mad.d en 1786 Pag.s 10 y 11 hacen la descripcion de ambas plantas, y dicen del Miagrum Hispanicum que habita en España, y del Sativum que habita en Europa entre el Lino en los contornos de Madrid, y otras partes de España. En cuyo supuesto no parece pueda la Sociedad reconocerlas por plantas exoticas, ni hacer merito de su aclimatacion en España, sin comprometer su ilustracion y exactitud.

Nro Señor gue

á 21 md. de Vinalesa á
20 de Mayo de 1807.

Pedro Vicente Galabert

S.r D.n Thomas de Otero

Exm.o S.or

Presento a la R.l Sociedad las Granas de los Miagrum Sativum é Hyspanicum que hube á principios de Julio ultimo con diferencia de pocos dias en la granazon de las dos especies, de las Granas que me remitió dicho R.l Cuerpo en 7 de Mayo de que debuelvo los residuos para la respectiva comparacion.

Acompaña un ramito del Sativum con su Grana y otro del Hispanicum sin ella porque esta se desprende con tal facilidad que no permite su transporte.

Acompañara tam-

REAL SOCIEDAD ECONOMICA VALENCIANA DE AMIGOS DEL PAIS 1776 FERT OMNIA TELLUS

bien su descripcion botanica por un Profesor sino se hallase en la obra del celebre Linneo como lo hice presente á la R.l Sociedad en oficio de 20 de Mayo ultimo.

Nuestro S.or gue. á V.E. m.s años Vinalesa á 28 de Octubre de 1807.

Exmo S.or

Pedro Vicente Galabert

A la R.l Sociedad Valencia

Quedan en mi poder las semillas del *Myagrum sativum* y *Hispanicum* producidas en este clima las que de acuerdo de la R. Sociedad se sirvio V.S. remitirme con fecha del 7 del presente: procuraré observar con el mayor cuidado si han mejorado ó degenerado de las que remitio de Paris el Socio Dn. Carlos Lasteyrie y en quanto sea se lo participaré á V.S. para que me favorezca hacerlo presente á esa R. Sociedad cuyas sabias disposiciones miraré siempre con el mayor respeto y obediencia.

Dios N. S. guarde á V.S. ms. años. Valencia y Mayo 13 del 1807.

Tomas Villanova

Sr. Dn. Tomas de Orero.